

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2012-00134- 00	EJECUTIVO	JAIRO DE JESUS MARIN RAMIREZ	JOAQUIN LORZA ARNGO	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 07:00 am.

Corre los días -21-22-23 de Octubre de 2020.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), 20 de Octubre de 2020

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO